



## COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Legislatura N° 370  
Sesión 59ª, ordinaria  
Martes 07 de marzo de 2023

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Mensaje de S. E. el Presidente de la República por el cual da inicio a la tramitación del proyecto que "Introduce modificaciones en la ley N°21.063, que crea un seguro para el acompañamiento de niños y niñas que padezcan las enfermedades que indica y modifica el Código del Trabajo para estos efectos". BOLETÍN N° 15708-13. (295-370).

Boletín: [15708-13](#)

**2.-** Oficio 1421-370 de fecha 6 de marzo de S.E. el Presidente de la República a través del cual hace presente la urgencia calificada de "suma" en el despacho del proyecto de que "Introduce modificaciones en la ley N°21.063, que crea un seguro para el acompañamiento de niños y niñas que padezcan las enfermedades que indica y modifica el Código del Trabajo para estos efectos". BOLETÍN N° 15708-13.

Boletín: [15708-13](#)

**3.-** Correo electrónico de fecha 27 de enero de 2023 de la señora Alejandra Krauss, Presidenta del Consejo Consultivo Previsional, por medio del cual y dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 67 de la ley N° 20.255, adjunta informe de opinión técnica del Consejo Consultivo Previsional respecto de las propuestas de modificación del reglamento PGU e Instrumento Técnico de Focalización, como consecuencia de la modificación a la Ley N° 21.419, aprobada el 18 de enero del presente año, que amplía el universo para la determinación del umbral de focalización de la PGU, desde el subgrupo de la población de 65 años o más a toda la población del país.

**4.-** Oficio Ord., 0018 de fecha 10 de febrero del Jefe de Gabinete del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, por medio del cual acusa recibo de oficio 063 de la Comisión, sobre solicitud de creación de mesa tripartita para actualizar y supervisar acuerdo marco vigente entre Codelco, empresas contratistas y trabajadores.

Respuesta Oficio N°: [63/13/2022](#)

**5.-** Oficio Ord., N° 0097 de fecha 27 de enero 2023 de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Araucanía, por medio del cual hace llegar respuesta a Of. 073 de la Comisión y remite informe elaborado por la asesora jurídica de la

Municipalidad de Cholchol, referido a la situación de los trabajadores que se desempeñaban en obras de la Escuela Básica Rucapangue en la Comuna de Cholchol tanto en el ámbito salarial como el de sus imposiciones.

Respuesta Oficio N°: [73/13/2022](#)

**6.-** Oficio Folio OFIC202300863 de fecha 27 de enero del Ministro de Economía, Fomento y Turismo, a través del cual y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 24 de la Ley N°21.456, sobre ingreso mínimo mensual, informa lo referente al subsidio temporal a las micro, pequeñas y medianas empresas, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2022

**7.-** Oficio SG N°06 de fecha 26 de enero de la Contraloría General de la República, a través del cual presenta información del segundo semestre año 2022, Glosa 02 programa presupuestario 01, Ley 21.395, asociada al gasto en remuneración.

**8.-** Oficio Ord., N° 0014 de fecha 30 de enero del señor Giorgio Boccardo, Ministro del Trabajo y Previsión Social (S), mediante el cual informa Glosa 03 de la Partida 15 indicada en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2022.

**9.-** Oficio Ord., GABM N°108/2023 de fecha 31 de enero de la Ministra de Bienes Nacionales, a través del cual informa sobre "Gastos asociados a remuneraciones de trabajadores" del cuarto trimestre por parte del Ministerio de Bienes Nacionales.

**10.-** Oficio 3 DF N°600 de fecha 27 de enero de 2023 del señor Ricardo Guzmán Sanza, Director de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, mediante el cual informa gastos asociados a remuneraciones del personal, que fueron otorgadas durante el segundo semestre del año 2022.

**11.-** Oficio Ord., N° 085 de fecha 27 de enero de la señora Luz Vidal, Subsecretaria del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, por medio del cual remite informe ejecución presupuestaria cuarto trimestre y segundo semestre del año 2022, Glosa presupuestaria 04, 07 del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Glosa 01 Programa 02 Mujer y Trabajo.

**12.-** Oficio Ord., N° 088 de fecha 27 de enero de la señora Luz Vidal, Subsecretaria del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, a través del cual remite informe de ejecución presupuestaria cuarto trimestre 2022, Glosas Presupuestarias N°01 Programa 02 Mujer y Trabajo del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

**13.-** Oficio 69/2023 de fecha 1 de febrero de la Subsecretaria de la niñez, por medio del cual envía información Glosas 01, 02, 03, 04, Art., 14 N° 09, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23 de la partida 21 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

**14.-** Oficio Ord., D.N. N°68029 de fecha 26 de enero del Director Nacional del Instituto de Previsión Social - (IPS), mediante el cual remite Informe Trimestral por concepto del Pilar Solidario de Pensiones y Pensión Garantizada Universal - (PGU).

**15.-** Oficio O.I.C. (UTyPC) N° 0004-2023 de la Unidad de Transparencia y Participación Ciudadana de la Oficina de Informaciones de la Cámara de Diputadas y Diputados, a través de la cual remiten el Reporte de Participación Ciudadana del proyecto de ley que permite a los trabajadores concurrir con sus hijos a las empresas en que laboran, con fines educativos, en las condiciones que indica, boletín N° 11769-13, que estuvo publicado en la plataforma Congreso Virtual, entre el 24/06/2022 y el 14-07-22.

**16.-** Oficio O.I.C. (UTyPC) N° 0006-2023 de la Unidad de Transparencia y Participación Ciudadana de la Oficina de Informaciones de la Cámara de Diputadas y Diputados, mediante el cual remiten el Reporte de Participación Ciudadana del proyecto de ley que aumenta el porcentaje de inclusión laboral en las grandes empresas para personas en situación de discapacidad, boletín n° 14737-13, que estuvo publicado en la plataforma Congreso Virtual, entre el 17/08/2022 y el 05/09/2022.

**17.-** Carta de fecha 6 de marzo de la Asociación Nacional de Funcionarios/as de la Subsecretaría y Otras Direcciones del Ministerio de Obras Públicas; Asociación de Profesionales Universitarios de la Subsecretaría de OO.PP.; Asociación Nacional de Funcionarios/as de la Dirección General de Obras Públicas; Asociación Nacional de Funcionarios/as de Fiscalía del Ministerio de Obras Públicas; Asociación de Funcionarios de la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP y Coordinación de Asociación de Profesionales del MOP, mediante la cual denuncian situaciones de gravedad que afectan a los funcionarios de las Asociaciones dada la falta de diálogo y el actuar por parte de la actual administración del Ministerio de Obras Públicas, por tal motivo solicitan se oficie y se invite al Ministro y al Subsecretario, a fin de que informen sobre las situaciones planteadas en la carta y se permita la participación de los dirigentes denunciantes, para así restablecer los marcos de dialogo.

---